

Sábado 4 Julio 1903

Redacción y Administración

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO NÚM. 44

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 5½ pesetas trimestre.

Número suelto, 10 céntimos.

Anuncios comunicados y es-

quejas mortuorias 4 precios

convenionales.

La correspondencia al direc-

tor.—No se devuelven los ori-

ginales.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido

liberal conservador de la provincia

REFORMA COLONIAL

De verdadera importancia es el proyecto de ley de bases para el régimen y organización de las posesiones del África occidental, presentadas por el ministro de Estado.

El proyecto está de acuerdo casi por completo con los informes emitidos por la Junta Consultiva, en la que figuran hombres políticos de diversos partidos, acerca de los interesantísimos trabajos que había preparado la sección colonial, bajo la inmediata y efectiva dirección del ilustrado subsecretario del Ministerio de Estado.

No será posible que en este primer período de la legislatura consagren las Cámaras la atención necesaria á estos problemas; pero se hace indispensable que, una vez reanudadas las sesiones en el próximo otoño, se discuta este asunto, ya bien dilucidado en el seno de la citada Junta, por lo cual no es de creer que dé lugar á largos debates en el Parlamento.

La situación actual de nuestras colonias del África occidental no debe ni puede prolongarse, ni es posible que mientras otros países consagran exquisito cuidado al fomento y progreso de sus posesiones, como lo prueba el hecho de que éste pendiente en las Cámaras francesas un proyecto de empréstito de 65 millones para atender á aquéllas, siga aquí dominando nuestra crónica indiferencia. O debemos declarar francamente que no queremos colonias, y poner en venta lisa y llanamente las que tenemos y que tanto nos envidian algunas Potencias, ó tenemos que atenderlas, que organizarlas, que ponerlas en condiciones de que dejen de ser una carga, siquiera pequeña, para la Península.

En el presupuesto para 1902 se autoriza al ministro de Estado para arrendar la parte del continente, no las islas, que por sus condiciones no pueden ser objeto de arriendo; pero no se ha hecho uso de la autorización, sin duda porque si alguna proposición se ha presentado no era aceptable, y es preciso, por tanto, resolver lo que ha de hacerse.

Respecto á Fernando Póo, que, como ya hemos demostrado, se encuentra en vías de progreso, hace falta resolver, en primer término, la cuestión de las concesiones de terreno.

Suspendidas estas por los abusos que se habían cometido, hay que regular la forma y manera en que se han de hacer en adelante, porque del aumento de la explotación de terrenos depende el desarrollo de la riqueza en la isla.

Cuenta ésta, ya lo hemos dicho, con unas 200.000 hectáreas, de las cuales sólo 6.000 están en cultivo, y únicamente 2.000 en pleno producto. Si con esta cantidad insignificante de tierras cultivadas se obtiene un millón 500 mil ks. de cacao, que han pagado á su importación en la Península 1.394.000 pesetas, no puede calcularse que el dia en que estén en cultivo siquiera 60.000 hectáreas, es decir, nada más que una tercera parte de la isla, los rendimientos serán importantísimos y la colonia no sólo se bastará para cubrir sus necesidades, sino que contribuirá de un modo ó de otro al fomento de la riqueza nacional?

Para esto hace falta—y éste es uno de los primeros problemas que hay que resolver—regular la forma en que han de otorgarse las concesiones de terreno, materia en la cual no andan acaso muy acordes los dictados de la ciencia colonial con nuestro interés. Aquella dice que las concesiones han de hacerse á perpetuidad; éste exige que se hagan sólo por un número determinado de años, rever-

tiendo después al Estado aquellos terrenos que, cedidos á censo, no hubiesen sido redimidos. La razón es muy sencilla.

Como el capital español se muestra muy retraído respecto de esas empresas, es casi seguro que la inmensa mayoría de las peticiones de terrenos se harán por extranjeros; es decir, que hechas las concesiones a perpetuidad, se corre el riesgo de que al cabo de algún tiempo la soberanía, y, por tanto, todas las responsabilidades inherentes á ésta, pertenezcan á España, pero la propiedad real y efectiva de la isla sea de extranjeros, lo cual crearía una situación difícilísima que no podría sostenerse muchos años. Esto se evita adoptando el procedimiento de las concesiones temporales.

Si, como creemos, el señor ministro de Estado presenta ahora su proyecto á las Cortes, tiempo quédá para estudiarlo durante el verano, á fin de que la discusión sea más fácil en el otoño, y de que, preparada la opinión pueda dar la futura ley los resultados que se desean.

Gaceta local

Audiencia provincial

Señalamientos para la próxima semana

Dia 6.—Causa por robo contra Jaime Roselló, ponente Sr. Presidente; defensor señor Munté; procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 7.—Por robo contra Domingo Cortella; ponente Sr. Presidente; letrado Sr. Nogués; procurador Sr. Peñarrubia.

Días 8 y 9.—Por falsedad contra Francisco Ventura y otro; ponente Sr. Ríos; letrados Sres. Munté y Valls; procurador Sr. García.

Días 10 y 11.—Por falsedad contra Juan Navarro; Ponente Sr. Presidente; letrados Sres. Vendrell y Castellarnau; procuradores Sres. Forn y Peñarrubia.

Audiencia territorial de Barcelona

JUECES MUNICIPALES NOMBRADOS PARA EL BIENIO DE 1903 A 1905

PROVINCIA DE TARRAGONA

Districto de Falset

Arbolí.—Andrés Martorell Vilches.—Argentera.—Miguel Besora Serrat.—Bellmunt.—Juan Muntané Estrems.—Bisbal de Falset.—Joaquín Sas Mor.—Cabacés.—Francisco Gibert Masip.—Capsanes.—Juan Pena Mestres.—Ciurana.—José Bodro Vallverdú.—Colldejou.—José M. Escoda Rofes.—Cornudella.—Juan Adzerias Freixes.—Dosaiguas.—José Nolla Cabré.—Falset.—Miguel Barceló Puigades.—Figuera.—Andrés Vidal Gibert.—García.—Francisco Homdedeu Mas.—Gratallops.—José Llorens Grau.—Guiaments.—José Piqué Giné.—Lloá.—Miguel Piñol Domenech.—Margalef.—Salvador Pascual Gibert.—Marsá.—Calixto Piqué Solé.—Masroig.—Daniel Rovira Font.—Molá.—Juan Anguera Solé.—Mora la Nueva.—Pedro Solé Escoda.—Moreira.—Simeón Porqueras Franquet.—Patma.—Juan Escolà Suñé.—Poboleda.—Pedro Borrás Samora.—Porrera.—Pedro Celestino Fernández Aduart.—Pradell.—Francisco Just Borrás.—Pratdip.—José Espelta Juncosa.—Riudecañas.—José Pedret Arribau.—Tivisa.—José M. Rojals Perelló.—Torre de Fontaubella.—Joaquín Rofes Escoda.—Torre del Español.—Mariano Viñes Compte.—Torreroja.—Jaime Compte Marimón.—Ulldemolins.—José Freixes Muslé.—Vilanova de Escornalbou.—Juan Anguera Vives.—Vilanova de Prades.—Jaime Domenech Espada.—Vilella alta.—Zacarias Iborra Valls.—Vilella baja.—Pedro Sabaté Alentorn.—Vandellós.—Agustín Jardí Escoda.—Vinebre.—José de Ossó Catalá.

Para esto hace falta—y éste es uno de los primeros problemas que hay que resolver—regular la forma en que han de otorgarse las concesiones de terreno, materia en la cual no andan acaso muy acordes los dictados de la ciencia colonial con nuestro interés. Aquella dice que las concesiones han de hacerse á perpetuidad; éste exige que se hagan sólo por un número determinado de años, rever-

Districto de Gaudesa

Arnes.—José M. de Salvado.—Ascó.—Ramon Radua Périz.—Batea.—Pedro Juan Altés Ferrer.—Benisanet.—Bautista Rués Piñol.—Bot.—Joaquín Pujol Clua.—Caseras.—José Pellicer Galcerá.—Corbera.—Manuel Alvarez Micola.—Fatarella.—José Pascual Ruana.—Flix.—Antonio Armora Voltes.—Gaudesa.—Joaquín Monteverde Ayet.—Horta.—Manuel de Gant Comps.—Miravet.—Antonio Vidal Codorniu.—Mora de Ebro.—Juan Pallarés Amadés.—Pinell.—Ramón Pellisá Pellisa.—Pobla de Masaluca.—Bautista Alvarez Domenech.—Prat de Compte.—Miguel José Puvill Domenech.—Ribarroja.—Valero Monté Adell.—Villalba.—Vicente Cugat Borras.

Districto de Montblanch

Barbará.—José Poblet Andreu.—Blancafora.—José Masalles Requesens.—Capafons.—José Besora Juanpere.—Ceballá del Condado.—José Aymerich Albareda.—Conesa.—Magín Moncusí Segarra.—Espluga de Francolí.—Francisco de Paula Olivé Ramón.—Febró.—José Olivé Roses.—Forés.—José Tarragó Llobera.—Llorach.—Ramón Rosell Santacaua.—Montblanch.—Matías Guarro Ribé.—Montreal.—Juan Robert Caballé.—Montbrió.—Juan Miret Farré.—Pasanant.—Evaristo Patau Rubio.—Las Pilas.—Miguel Miret Recasens.—Pira.—Pablo Badia Teixidó.—Prades.—José Roig Roig.—Querol.—Miguel Soler Cunillera.—Rocafort de Queralt.—Juan Miret Andreu.—Rojals.—Salvador Fort Fort.—Santa Coloma de Queralt.—Joaquín Brufau Morera.—Santa Perpetua.—Magín Falip Matieu.—Sarreal.—Juan Queralt Queralt.—Senant.—Isidro Piñol Contijoch.—Solivella.—Mariano Sant Monseny.—Valclara.—Antonio Nadal Gili.—Vilavert.—Francisco Solé Sole.—Vimbodí.—Juan José Carré.

Districto de Reus

Aleixar.—Buenaventuro Cardona Badia.—Alforja.—Francisco Mirosa Moy.—Almester.—José Llevat Mariné.—Musara.—Juan Caballé Abelló.—Borjas del Campo.—Prudencio Sardà Garreta.—Botarell.—José Mestres Mestres.—Cambrils.—José Gené Jasáns.—Castellvell.—José Martí Monné.—Irlas.—Juan Roigé Viñas.—Maspujols.—José Borrás Sans.—Montbrió.—Ignacio Sementé Bernau.—Montroig.—Cayetano Romeu Benaprés.—Reus.—Eduardo Alfonso Pardo.—Riudecols.—Ramón Valls Aragones.—Riudoms.—José Massó Izquierdo.—Selva (La).—Javier Ferraté Soronellas.—Vilaplana.—José Aixa Cabré.—Viñols.—José Gené March.

Districto de Tarragona

Canonja.— Valentín Canadell Jansá.—Catllar.—Francisco de Paula Mañé.—Constantí. Luis Solé Coll.—Morell.—José Barberá Garriga.—Pallaresos.—José Solé Fortuny.—Peratort.—José Vidal Bardina.—Pobla de Mafumet.—Isidro Mir Vallvé.—Rourell.—Enrique Fermin Ventura.—Renau.—Pablo Armengol Figuera.—Tarragona.—Fernando Vendrell Huguet.—Secuita.—José Seijo Vidal.—Tamarit.—Juan Marqués Solé.—Vilaseca.—Gustavo Xatruch Martí.

Districto de Tortosa

Alcanar.—Lucas Beltrán Uldemolins.—Aldover.—Joaquín Fontané Cortiella.—Alfarra.—Martí Martí Mayor.—Amposta.—Fernando Escribá Prades.—Ametlla.—Gonzalo de Solo y de Castaños.—Benifallet.—Federico Lluís Borrull.—Cherta.—Gaspar Ricart Ricart.—Freginals.—Mariaño Albesa Fabra.—Ginestar.—José Navarro Espinós.—Godall.—Carlos Subirats Ralda.—La Galera.—Vicente Bertozeu Ferré.—Mas de Barberáns.—Vicente Adell Godos.—Masdenverge.—Juan Conde Miravalls.—Pauls.—Pedro Lluís Adell.—Rasquera.—Juan Bladé Forns.—Roquetas.—Juan Alegret Barbera.—Santa Bárbara,—

Juan Cid Vallés.—San Carlos de la Rápida.—Román Gimeno Subirats.—Tivenys.—Francisco Sabaté Llivera.—Tortosa.—Rafael de Salvador Venetz.—Ulldecona.—Francisco de Paula Nadal Querol.—La Cenia.—Antonio Palau Vidal.—Perelló.—Francisco Farnós Gonzalvo.

Districto de Valls.

Albiol.—Pedro Cavallé Cavallé.—Alcover.—Francisco Pamies Martorell.—Alió.—Luis Batalla Munné.—Brafim.—José Recasens Piñol.—Cabra.—Juan Rovira Vives.—Figueroa.—Antonio Tapiol Boada.—Garidells.—José Damunt Brunet.—Riba.—Jaime Lladó Roig.—Masó.—Gabriel Teixidó Virgili.—Milà.—Juan Tudores Fornet.—Nulles.—Juan Bonet Casasús.—Pla de Cabra.—Juan Boronat Estalella.—Pont de Armentera.—Ramón Marlés Parés.—Puigpelat.—Melchor Domínguez Badia.—Rodona.—Pablo Teixidó Tarrida.—Vallmoll.—Antonio Llorens Ferré.—Valls.—Luis Tomás Masgoret.—Vilavella.—José Gabaldá Torrell.—Vilallonga.—Manuel Soler Maient.—Vilarrodona.—Francisco Gabaldá Figuerola.

Districto de Vendrell

Albiñana.—Antonio Mané Míro.—Ayguamurcia.—Franciscs Benach Bergadá.—Arbós.—Francisco Olivé Tarafa.—Altafulla.—Martín Sendra Pijoán.—Bañeras.—José Ribosa Pansá.—Bellevey.—Francisco Vidal Totussaus.—Bishai del Panadés.—Jaime Solé Salvany.—Bonastre.—Juan Sanromá Totusans.—Calafell.—Wenceslao Gibert Ríon.—Creixell.—José Reverte Mercadé.—Cunit.—Juan Ferré Mestre.—Llorens.—José Mestre Rovira.—Masllorens.—Pablo Miguel Bundó.—Montmeli.—Juan Olivé Morgadas.—Nou.—Antonio Martí Garriga.—Pobla de Montornés.—Juan Inglada Segalá.—Puigtíos.—Carlos Ribé Canals.—Riera.—Juan Bertrán Mallafre.—Roda de Bará.—Pablo Roca Baldrich.—San Jaime dels Domenys.—Jose Rovira Robert.—San Vicente dels Calders.—Jose Bovira Mainé.—Santa Oliva.—José Cullaré Cudinach.—Salomó.—Juan Rovira Borrás.—Torredembarra.—Joaquín Borrás Sagüolas.—Vespella.—José Vendrell Mestre.—Vendrell.—Francisco Vidal Socias.

Sesión del Ayuntamiento

Presidiendo el alcalde Sr. Pallarés y con asistencia de los concejales Sres. Ixart, Vallhonrat, Sans, Nel·lo, Chulvi, Teixidó, Malé, Cuchi (R), Masdeu, Vidal, Juval, Vilar, Cuchi (M) y Barbal celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Cabildo municipal.

Previa su lectura, fué aprobada el acta de la anterior.

El señor Chulvi pide se le reserve la palabra para hacer uso de ella durante el periodo de preguntas.

Procedióse el registro de *Boletines Oficiales*, que no contenían nada de interés directo para la Corporación.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende a 75.286'97 pesetas.

Se enteró el Consistorio de que las multas impuestas por los agentes de la Alcaldía durante el primer semestre del año actual han producido un líquido de 66'75 pesetas á favor de las Arcas municipales.

Se aprueba un dictámen de la Comisión de Fomento, proponiendo se oficie á la Excelentísima Diputación de Barcelona diciéndole que este Ayuntamiento siente vivamente no poder contribuir á la suscripción iniciada por aquella Diputación para erigir un monumento en honor del insigne vate catalán Mossen Jacinto Verdiquer, por ser de carácter voluntario la cantidad con que se tendría que contribuir.

Se puso a discusión un dictámen de la co-

misión de Gobernación proponiendo se acceda a lo solicitado por varias vendedoras del mercado de la Pescadería, autorizándolas para expedir sus artículos en la plaza de la Fuente, por ser de pésimas condiciones el punto donde en la actualidad se les obliga a establecer sus puestos de venta.

El Sr. Sans se opone á la discusión de este dictámen por entender que no se ha estudiado suficientemente un asunto de tanto interés como el que se presenta para ser debatido, pues cree que la comisión no pudo estudiarlo con el debido detenimiento, puesto que la instancia fué presentada é informada en un solo día, ó sea el 30 de Junio último y pide pase á la comisión para nuevo informe.

Después de animada discusión entre los Sres. Cuchi (R.), Chulvi, Teixidó, Sans é Yxart, se retira el dictámen para ser nuevamente informado.

Se aprueba otro dictámen de la comisión de Hacienda proponiendo se acceda á lo reclamado por los Sres. D. Isidro Arbonés y D. Raimundo Sanromá sobre imposición de arbitrios municipales.

Pasan á las comisiones respectivas las instancias de D. José Tomás Molina pidiendo se le dé de baja en la tributación de arbitrios municipales por desvío de aguas; de D. José Montserrat solicitando se abra una información para demostrar que no debe pagar un arbitrio que se le impone; y del Sindicato gremial de consumos exponiendo los inconvenientes que se le presentan para poder seguir recaudando dicho impuesto y anunciando que tan pronto termine el compromiso contraido dejará de prestar el referido servicio.

La presidencia propone que á la convocatoria para la reunión de la comisión de consumos, en la que se tratará de la instancia presentada por el Sindicato, sean invitados todos los señores concejales.

Así se acuerde.

Después de larga discusión sostenida entre los Sres. Cuchi (M.) é Yxart, sobre la proposición presentada por el Sr. Cañellas en la sesión anterior para la revocación del acuerdo tomado respecto a las segundas convocatorias para la reunión de las comisiones se pasó á votación, en la que se acordó desechar dicha proposición por diez votos contra cinco.

También se pasó á votación sobre si debía o no aceptarse el propuesto por el Sr. Cañellas sobre el cambio de los señores componentes de las Comisiones, deseándose por 12 votos contra 3.

El Sr. Chulvi hace una pregunta á la presidencia, por la que esta crea se le censuraran sus actos como alcalde y pide al Sr. Cuchi (M.) presida la sesión para poder discutir sobre dicha pregunta. (Pasa á ocupar la presidencia el Sr. Cuchi y se sienta en los escáneros el Sr. Pallarés).

Contesta al Sr. Chulvi diciendo que el no se ha separado ni un ápice en el cumplimiento de su deber y de las facultades que le confirió el Ayuntamiento en su última sesión y puesto que entendía se le había censurado pidió al Consistorio deliberara sobre su conducta como alcalde, para lo cual se retiraría del salón si se consideraba necesario.

El Sr. Chulvi dice no ha sido su ánimo censurarle, si no únicamente disentir en el modo de apreciar un acuerdo del Ayuntamiento y que si alguna palabra ha pronunciado que pueda molestar al Sr. Pallarés después la retirada.

El Sr. Pallarés insiste en que se delibere sobre si aprueba ó no sus actos el Ayuntamiento.

El Sr. Ixart dice que cree no ha habido censura por parte del Sr. Chulvi y rengue al señor Pallarés desista de su actitud puesto que el Consistorio está satisfecho de su gestión administrativa.

Se aprueba la conducta del alcalde referente á la cuestión de mercados. (El Sr. Pallarés pasa nuevamente á ocupar el sitio de la presidencia).

El Sr. Vilar suplica al Sr. Alcalde disponga se gire una visita de inspección á las fábricas de hielo de esta ciudad para ver si el agua que emplean para la fabricación de dicho artículo reúne las condiciones necesarias de salubridad.

Y no habiendo ningún otro señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Ayer al medio día, salió precipitadamente para Alcover el Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, por haber recibido noticias de que estaba agonizando su

señor hermano político D. José Escoté; y segun noticias recibidas posteriormente, el señor Escoté, dejó de existir á las 9 de la mañana.

Acompañamos á D. Estanislao Tell y demás familia en el justo dolor que en estos momentos les embarga y rogamos á Dios les conceda la resignación cristiana tan necesaria en semejantes embates de la vida terrenal.

Ayer el Sr. Gobernador civil, acompañado del arquitecto provincial y secretario de la Junta de Instrucción pública, continuó la visita á las escuelas públicas de primera enseñanza, siendo visitadas la de los maestros Sr. Andreu y Aguadé y la de la maestra señora Castellá.

Encuéntrese entre nosotros el reputado dibujante barcelonés D. Luis Labarta, quien ha visitado esta ciudad acompañado de su joven hijo al objeto de que éste pueda hacer prácticas de arte entre las innumerables bellezas que encierra la antigua Tarraco.

Deseamos les sea grata y provechosa para el arte su estancia en Tarragona.

La recaudación de contribuciones é impuestos en esta provincia, entre ellos la de consumos, ha tenido el mes último una baja de relativa consideración, disgustando, como es consiguiente, al nuevo delegado de Hacienda, quien no será extraño adopte medidas de rigor, si no logra corregir la falta.

Como tenemos anunciado, ayer llegó á nuestro puerto un cargamento de bacalao noruego.

Dada la escasez que se notaba de dicho artículo se han colocado bastantes partidas a precios muy elevados.

Ayer por la tarde en la calle de Santo Domingo dos asistentes del Regimiento de Luchana, derrinieron sus cuentas á puñetazo limpio. La intervención de uno de los cabos de dicho Regimiento puso en paz á los combatientes, á los que llevó buen recaudo, presenténdolos al oficial de Guardia en el cuartel de San Agustín.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta provincial de Sanidad, se ha trasmisido al Sr. alcalde la orden de que la Junta local sólo permita el riego con aguas sucias en la finca «La Glorieta», de diez noche á las cuatro de la mañana, sin perjuicio de que se inspeccione si son perjudiciales á la salud pública las aguas que se utilizan para el abono de tierras en las afueras de la ciudad.

En la estación del Norte se promovió ayer tarde un mayúsculo escándalo á causa de presentarse en el momento de salir el tren para Reus un conocido industrial de esta ciudad con la pretensión de cobrar una cuenta á uno de los viajeros que marchaba a Madrid.

La intervención de los agentes de policía y de la pareja de la benemérita, puso fin al sainete, que terminó afortunadamente, sin consecuencias desagradables.

La centenaria fallecida en Santa Bárbara, de la que nos hemos ocupado, deja 12 hijos, 9 casados; tuvo 65 nietos, 96 biznietos y 5 tataranietos.

A pesar de haber vivido tanto tiempo, ha legado aproximadamente 200 pesetas.

El miércoles á las diez y media, el vapor italiano *Venezuela*, de Génova con destino á Marsella y Barcelona chocó con las rocas del faro de Piñer. El navío ha quedado profundamente incrustado en las rocas.

La tripulación se ha salvado. El *Venezuela* fué construido en 1893. Desplaza 3.200 toneladas.

Proponen algunos colegas locales, y nos parece acertado, la plantación de árboles en el centro del Campo de Marte, en forma de paseo, desde la salida de la puerta del Rosario al final del Olivo, pues siendo como es aquella vía tan concurrida en invierno como en verano, contribuiría y no poco á que las personas que por allí van á paseo, podrían hacerlo con mayor comodidad.

Además es aquel ameno sitio visitado por infinidad de turistas, que al objeto de contemplar los monumentos arqueológicos que la antigua Tarraco encierra, vienen á esta ciudad.

Podrá objetarse que aquel campo está destinado para dedicarse la tropa al ejercicio de instrucción: precisamente esta reforma beneficiaria también á los pobres soldados, que durante la media hora de descanso se ven obligados á sentarse en el suelo, dándoles de lleno los rayos solares, y para nada impediría los diferentes movimientos que señala la táctica militar.

Debiendo celebrar el domingo próximo la función de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, de la cual toma nombre y bajo cuya invocación se halla instituida esta Iltre. Congregación, á fin de que dicha festividad se celebre con la solemnidad y pompa que se requiere y previenen los estatutos, y al objeto de que tome esta asociación la preponderancia que en otros tiempos ha gozado, el señor Prefecto con la Junta directiva ha determinado celebrarla con los siguientes cultos:

Por la mañana, á las 7 misa de comunión general, que celebrará el Iltre. Sr. Vicario General en representación del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo; á las 10 Oficio solemne, despues del qual habrá exposición del Stmo. Sacramento permaneciendo expuesto y turnando en vela de media hora los señores Congregantes hasta terminar la función de la tarde que empezará á las 6, con trisagio cantado, sermón á cargo del elocuente orador sagrado Dr. D. Celestino Sangenis, concluyendo con la bendición y reserva del Stmo. Sacramento.

Tanto el Sr. prefecto como la Junta directiva, suplican á los señores Congregantes, la asistencia con escudo á dichos actos, con lo cual no solamente darán una prueba de amor á la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, sino que se harán partícipes de las muchas indulgencias que para dichos actos hay concedidas.

El próximo lunes á las 7 y 1/2 de la mañana se celebrará una misa en el altar de San José de la parroquia castrense del Sagrado corazón, en sufragio del alma de doña Amalia Olivas q. g. que perteneció en vida á la Asociación de devotos de San José, canónicamente erigida en dicho altar.

Por real orden se ha concedido derecho á pasar, fuera de concurso, á una regencia de escuela superior, siempre que su provisión se halle anunciada ya, á D. Ramón Cluet Mora, rebajado de categoría por la suspensión de la Normal de esta capital.

En la iglesia de RR. PP. Carmelitas contraerán hoy matrimonio el ilustrado empleado de la sección facultativa de las Obras del Puerto D. José Villarroel con la distinguida y virtuosa señorita D. Josefa Morera.

Deseamos á los nuevos desposados una feliz luna de miel.

Se hallan vacantes las plazas de médico cirujano y farmacéutico titulares de Balaguer, que se han de proveer por 4 años, dotadas, la primera con 700 pesetas anuales y la segunda con 250; aparte de las 45 pesetas que anualmente le son consignadas en el presupuesto carcelario.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de 30 días.

Como saldo de una cuenta de premios impuesta á los vecinos del pueblo de Barberá en el dia de ayer ingresó D. Manuel Palomares en la casa provincial de Beneficencia de esta ciudad la cantidad de 164 pesetas cincuenta céntimos.

Esta semana empezarán los trabajos de decorado en el acreditado establecimiento de baños de la playa del Milagro.

Por el algnacil de la Pescadería se impuso una multa á una vendedora de pescado que pretendió dar menos peso que el de ley.

Duro con ellas.

Durante el dia de ayer, los agentes del Municipio, recogieron de las tabernas de nuestra ciudad 50 botellas de vino que serán analizadas hoy.

De las observaciones meteorológicas recogidas ayer en el observatorio de nuestra Universidad Pontificia se desprende que la presión atmosférica señalada por el Barómetro fué de 665.82 por la mañana y 764.48 por la tarde. La temperatura normal fué de 25.20 á las nueve de la mañana y de 26.20 á las 3 de

la tarde; la máxima subió á los 40.25 al sol y 38.00 á la sombra; la mínima descendió á 18.75 de reflexión, con 24.50 á la sombra; oscilando por lo tanto entre los 13.50 grados. El viento con una velocidad equivalente á 145.25 kilómetros soplo del Sud-Este por la mañana y del Este-Sud-Este por la tarde. El cielo permaneció despejado con 0.1 de cumulus-cirrus por la mañana y 0.2 de cumulus por la tarde. La humedad relativa acusada por el Psicrómetro fué de 83 mañana y tarde, siendo 3 la cantidad de agua evaporada durante las 24 horas de observación.

Con posterioridad al alcance de estos datos el cielo permaneció algo cubierto, refrescando algún tanto la temperatura después de la puesta del sol.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Mariano Nicolau	7410
» Vicente Calatayud	183.60
» Enrique Ortega	54.83
» Eusebio Perezagua	117.32
» Eustaquio Gonzales	111.56
- Administración Montes	21.51
A D. Manuel Ochoa	380.97
» Manuel Arroyo	609.24
» Rosalia Bofarull	227.24
» José María Boxó	345.80
- Al Administrador de Correos	98.80
A D. Antonio Rué	234.66
Juan Costa	765.67
Buenaventura Pallarés	8108.89
Leónicio Montañés	382.25
Al Sr. Presidente de la Audiencia	5000.00
Total pesetas	23716.44

Noticias generales

Provinciales.

Reus.—Antonio Péblet Saperas, soldado que fué de las Escuadras de Guanínamo, se servirá pasar por la Secretaría Municipal de esta ciudad para enterarse de un asunto que le interesa.

En la calle de Pujol número 24, ocurrió ayer tarde un sensible accidente, que no alcanzó, felizmente, las proporciones que eran de temer.

Un niño de 4 años, llamado Ramón Sans, habitante en el piso tercero de la citada casa cayó desde la ventana de la habitación, quedando enganchado en el segundo piso de la casa, entre la ventana del citado piso y un rótulo allí existente.

Por fortuna solo resultó con una leve herida en la frente, de cuya lesión fue curado por el médico don Edurado Borrás.

—Después de unos brillantes exámenes, verificados en Madrid, ha obtenido el grado de doctor en Medicina y Cirugía, el joven, natural de esta ciudad, don Francisco Ferrando y Estapá.

Tortosa.—Decididamente el domingo 12 del actual irá a Tortosa, donde se verificará por la noche un mitin de propaganda el elocuente orador carlista señor Vázquez de Mella.

—Circulan billetes falsos de cincuenta pesetas, de la emisión de 25 noviembre de 1899 con el busto de Quevedo.

—El martes fueron robado del *Café de los Moros*, instalado en la calle del Carmen 100 duros en plata y billetes, que tenían sus dueños depositados en un armario inmediato al establecimiento. Las llaves estaban en el cajón del mostrador, y parece que con estas han abierto el caco ó cacos.

No ha sido forzada ninguna puerta, ni se han notado señales de violencia. Ignorase quién ó quiénes sean el autor ó autores de la sustracción.

Catalanas

Barcelona.—Anteayer se cometieron las siguientes coacciones:

En una casa en construcción, situada en la calle de las Cortes, entre la de Muntaner y la plaza de la Universidad, un huelguista albanil, trató de impedir que se procediese á la descarga de un carro cargado de piedra, como el dueño del vehículo, que era un joven de 17 años de edad, se negara á acceder á las pretensiones de aquél, éste le dió un bofetón.

Al lugar del suceso acudió un guardia municipal, quien detuvo al agresor y lo puso á disposición del Juzgado.

En el dispensario médico de la calle de Rosal, fué curado un joven de 22 años que tenía tres lesiones en la cabeza, que le fueron causadas en la carretera de Casa-Antunez, cerca del «Morrot», por cuatro sujetos desconocidos que le dieron de palos, y que

después se apoderaron de 12 pesetas que llevaba.

En la plaza de la Urquinaona tres ó cuatro individuos intentaron detener el carro de industria n.º 5.921, precipitándose sobre el carretero, al cual descargaron varios basconazos, causandole una herida de pronóstico reservado en la cabeza que le fueron curadas en la casa de socorro de la ronda de San Pedro.

Los agresores apelaron á la fuga.

A las dos y cuarto de la tarde fué auxiliado en el dispensario de la calle de Sepúlveda un joven de 18 años que en una disputa recibió una cuchillada en el brazo. El agresor fué detenido.

Por la noche, á las ocho, un joven de 28 años de edad, que se hallaba cenando en una taberna del paseo del Cementerio, fué agredido por varios desconocidos, los cuales le infirieron dos heridas de arma blanca, una en el hipocondrio derecho y otro en la región pectoral del mismo lado.

El paciente después de auxiliado en el dispensario médico del Pueblo Nuevo, pasó al Hospital de la Santa Cruz.

A la misma hora en la calle de Villena, frente al mercado de volatería, tres individuos de 22, 28 y 38 años, respectivamente, fueron apedreados por un grupo de ocho ó diez sujetos.

Los tres agredidos resultaron con heridas de escasa importancia, que les fueron curadas en el Asilo de pobres del Parque, donde quedaron albergados por disposición superior, en vista de haber manifestado que carecían de domicilio.

Olot.—El «Institut Olotí de las Arts, las ciencias y las industrias» se halla organizando una exposición de Bellas Artes é Industrias locales que se instalará en la villa de Olot, habiéndose señalado para su apertura el día 15 de agosto próximo.

Las obras serán agrupadas en tres secciones; Bellas Artes, que comprende Pintura, Escultura, Arquitectura y Dibujo; Industrias artísticas, consistentes en cerámica y vidriería, metalistería, ebanistería, estatuaria y objetos artísticos en yeso y tierra; y Fotografía en todas sus manifestaciones.

Las obras se admitirán hasta el 5 de dicho mes.

Sitges.—El ingeniero militar señor Ibáñez se trasladará en breve á Sitges con el fin de verificar algunos experimentos acerca del aprovechamiento de la fuerza de las olas del mar para aplicaciones industriales.

Vilafranca del Panadés.—Ha sido nombrado juez municipal de San Martín Sarroca, partido de Vilafranca de Panadés, el conocido propietario de aquella localidad don Pedro Torrents y Miret.

Nacionales

Madrid.—A causa de haber tomado leche en malas condiciones, han resultado intoxificados 68 vecinos de la calle de Embajadores.

El estado de algunos de los enfermos es grave y el de otros de pronóstico reservado.

El dueño de la lechería ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Bilbao.—Anteayer se declaró un formidable incendio en la casa número 10 del paseo de la Alameda de Mazarredo.

El fuego se inició en el tejado, quemándose los tres últimos pisos á pesar de los esfuerzos de los bomberos.

Extranjera

Roma.—Apesar de sentirse muy enfermo, el Papa recibió anteayer mañana al diplomático representante de Portugal, á quien preguntó Su Santidad cómo le encontraba, á lo cual contestó naturalmente el político portugués que le encontraba bienísimo.

Reporterismo

MERCADO DE TARRAGONA

Muy poco concurrido estuvo el mercado que se celebró ayer, verificándose por lo tanto reducidas operaciones, se cotizaron en los precios siguientes los artículos que a continuación se expresan:

Anisados.—Se cotizaron: De vino rectificado 9 y 1½ grados á 85 duros. De vino rectificado 17 y 1½ grados á 81 duros. De orujo de 19 y 1½ grados á 80 duros los 480 litros. De orujo de 17 y 18 grados á 67 duros los 480 litros.

Aceites.—Finos del campo, á 17 reales el cuartón. Urgel, de 15 á 15 l.4. Andaluces, de 14 á 14 l.4.

Avellana.—Embarque, á 43 pesetas. Negreta escojida, á 46. Cosechero á 44·50 pesetas saco de 58·400 kilos.

Almendra.—Mollar en cáscara, á 54 pesetas los 50·500 kilos. Común, de 12 á 14 cuar-

teras de 70 litros. Esperanza, de 15 á 17 pesetas.

Arroces.—Se cotizaron el saco de 100 kilos número 0 á 48. Número 1 á 49. Número 2, á 50. Número 3 á 51. Número 9 á 53·50 Bomba de 62 á 70 pesetas.

Aticares.—Granadillos, á 11·75 pesetas arroba; bianquillos, á 11·25 motilos, á 10·25; cortadillos de primera, á 11·50; id. de segunda, á 11; cortadillo Aragón á 10·50 pesetas.

Algarrobas.—De 26 a 27 reales quintal.

Azufres.—Floristella, á 8·25 pesetas los 40 kilos.

Alpiste.—Extranjero, de 36 á 38 pesetas los 70 litros; Sevilla, á 60 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se cotizó de 7·50 á 8 pesetas cuartera.

Arvejones.—De 9 á 10 pesetas los 70 litros.

Bacalao.—Noruega primera a 50 pesetas. Buen mezclado á 49 ptas. Islandia primera 15 ptas. Pequeño á 39 pesetas.

Buches de atún.—A 40 pesetas los 40 kilos.

Cafés.—Extranjeros de 21 á 24 duros los 41·60 kilos. Puerto Rico á 28 y 1·2. Puebla de 24 á 25.

Cacaos.—Caracas 7 y 1·2 rs. los 40 gramos. Guayaquil, á 6 y 1·4. Fernando Pó. á 5.

Canela.—La de Ceylán, de 6 á 7 pesetas kilo.

Espiritus.—Se cotizaron: Destilado vino á 24 duros los 88 grados y hectolitros, refinados de 24 1½ grados á 20 duros la carga.

Alcoholes de vino de 95 grados á 27 duros hectolitro. Rectificados de 40 grados á 28 duros.

Garbanzos.—Del país, de 25 á 28 pesetas cuartera; Mazagán, á 43 pesetas los 100 kilos; Sevilla, de 44 á 60 ptas. los 100 kilos.

Guanos.—Para cereales á 22 pesetas. los 70 kilos; Para viña á 16·50.

Harinas.—Primera de 4 y 1·2 á 4·75 pesetas la arroba; entera á 4 y redonda á 4·25 pesetas.

Hollandas.—De vino de 19 y 1·2 grados á 18 duros la carga; de orujo, á 16.

Habones.—Sevillanos, á 14·50 ptas. la cuartera.

Maiz.—Blanco del país á 12 pesetas cuartera; Amarillo de 13 á 14 pesetas.

Mistelas.—Blancas de 8 á 9 grados licor y 14 á 15 de alcohol de 50 á 52 ptas. los 121·60 litros. Frutas de 10 á 12 grados licor y de 13 á 15 alcohol, de 50 á 60 ptas. los 121·60.

Patacas.—A 5·50 ptas. el quintal.

Pimentón.—De 48 á 56 reales arrobas.

Pimienta.—Negra á 4·50 pesetas el kilo.

Sal.—Molida, á 4 y 1·2 reales los 40 kilos; Flor, á 6 en grano, á 0·90 pesetas.

Salvados.—A 19 reales cuartera doble.

Sardina.—Arosas, á 10 y 11 pesetas; Ares, á 13 y 15 ptas.; Caríño y viveros á 8, 9, 10 y 12 pesetas.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 19; Russo, á 18 pesetas los 55 kilos. Del país de 15 á 16 pesetas cuartera.

Vinos blancos.—De 9 á 10 reales grado y carga de 121·60 litros, cosecha de el año 1902.

Vinos tintos.—Del campo, á 2 pesetas gramo y carga. Bajo priorato, de 2·25 á 2·50. Priorato legítimo, a 45 pesetas, carga de 121·60, cosecha de 1902.

Consumos

2 Julio de 1903

Matadero, 300·61 Ptas.

Mangrané, 122·50 »

Cantera, 84·70 »

Olivo, 22·80 »

Puente, 335·74 »

Cadena, 156·52 »

Tetuan, 26·80 »

Muelle, 156·41 »

San Pedro, 94·69 »

Central, 0·00 »

Recaudación total, 1.300·77 Ptas.

Registro civil

DEL DIA 3 DE JULIO DE 1903

NACIDOS.—Agustín Pujol Sevil.—Consuelo Pi Juan Vidal.—Fermín Laureano Francisco Fontané Fernández.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchaña.

Jefe de día señor Comandante de Almansa don Jesús Cánovas.

Hospital y provisiones 4.º capitán de Almansa.

Vigilancia y paseo de enfermos Luchaña.

El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—San Laureano obispo.

SANTOS DE MANANA.—Dominica V después de Pentecostés.—La preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—San Miguel de los Santos trinitarios, y santa Zoa viagera y mártir.

Guaranda Horas

BEATAS.—Continúa esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

Corte de María

Se hace hoy la visita á la Purísima Concepción en San Miguel del Pla.

Cultos de hoy

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete de la mañana en el altar de la Corte de María se celebrará una misa en sufragio del alma de doña Antonia Martorell (q. g. d.) que pereció en vida a dicha ocasion.

Mes carmelitano

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—Continúa durante la misa de las 7.

DESCALZAS.—Durante la misa de las siete continúan los ejercicios del mes.

LA SALVE SABATINA

Que siempre fué Inmaculada vuestra Concepción, María.

La costumbre de dedicar el dia del sábado a María Santísima y de un modo especial al misterio de su Concepción Inmaculada es tan antigua como la Iglesia Católica ha venido transmitiéndose a través de los siglos de generación en generación entre todas las instituciones religiosas.

Pero la Religión Carmelitana puede revindicar con justicia el especial privilegio de haberse dedicado en su devoción á María Inmaculada, a la misma Iglesia, pues como dijimos en nuestra última edición, veneraron ya este misterio consolador en figura de aquella simbólica nubecilla. Por esto todas las ramas en que se divide el frondoso árbol de la Religión Carmelitana han consagrado el sábado de cada semana al culto especial de la Madre de Dios en el augusto misterio de su Concepción Inmaculada.

Esta tradición constante y jamás interrumpida entre los hijos del gran profeta Elias re ibió su premio y confirmación en la persona del beato Simón Estoch que regía los destinos de la Orden bajo los pontificados de Honorio III, Inocencio IV y Gregorio IX. Dia y noche oraba á María con la siguiente deprecación que rezan todavía los carmelitas:

Flos Carmeli,
vitis, floriera,
splendor cali,
Virgo puerpera singularis,
Carmelitis da privilegia,
Stella maris.

Fl. del Carmelo,
resplandor del cielo,
árbol florido,
oh Virgen singular!
Oh estrella del mar!

A los carmelitas da privilegios.

Maria que nunca deja sin recompensa la constancia de sus devotos concedió la gracia y privilegio sin segundo del Santo Escapulario, otorgándole la formal promesa de que todos los que murieren con dicho hábito no padecerían las penas del fuego eterno del infierno.

El sumo pontífice Juan XXII obedeciendo el mandato especial que en aparición le hizo la Reina de los cielos, concedió á la Religión del Carmelo la Bula Sabatius y los hijos de Elias agraciados por tan señalada merced instituyeron el canto de la Salve Sabatina que con excepcional esplendor y concurrencia de fieles se celebra todos los sábados en los templos de los carmelitas.

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del ministerio de la Gobernación declarando válido y subsistente el contrato por virtud del cual don Enrique Fraile González desempeñó la plaza de médico municipal de Hernós.

Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura del soldado Bartolomé Corbella Oro, desertor del Regimiento de Aragón número 21.

La Comisión de Guerra de esta plaza anuncia un concurso para el lavado de ropas.

La Intervención de Hacienda publica el estado demostrativo de las cantidades que han de satisfacer los ayuntamientos de esta provincia por impuestos de Consumos.

La Audiencia territorial de Baleares publica los nombramientos de jueces municipales para el bienio de 1903 á 1905.

Las alcaldías de Capsanes y Montbrió de Tarragona exponen al público el apéndice al anuario.

Requisitoria del juez instructor de esta capital.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Madrid 2, 18·20.

Senado.—El Arzobispo de Zaragoza pide al ministro de Instrucción pública que pong

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climent y C. — Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomíz*, Catedrático de Barcelona.

Ejíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta Farmacias y Droguerías.

Levadura de cerveza Serra
Superior á la ZARZAPARRILLA y á
los mejores depurativos conocidos.

De venta:
Farmacia del Centro, de MANUEL FONT
Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Académia VALLVÉ

Rambla de San Juan, 19

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas, de once á una.

Para adultos de tres á cinco tarde y de siete y media á nueve noche.

LA CONFIANZA
ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
de Francisco Bové, Unión, 15

Se sirve á domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa
Químicamente puro
EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS
DE
Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid

Sólo se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1, 1½ kgs. á 5 ptas.

CALLICIDA JUANOLA
CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS

Único sitio de venta

Farmacia Moderna

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO

Postales en seda y automáticas, última novedad.—Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos.—Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta.—Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta.—Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos.—Postales colección «Mauri» á 5 céntimos.—De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

A. B. P. Barrié, U. D. S.

CLIMENT

El legítimo marca SALUD

DISPONIBLE

CONFITERIA Y PASTELERIA

Francisco Punsoda
58, Rambla San Juan, 58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas.—Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación.—Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas.

Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID
ANIS SAN GERÓNIMO
UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA
Valentin Vallhonrat
TARRAGONA

servicio óptimo

DEL DIA AL DIA JULIO DEL 1913

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 50c. — Ofreciendo lo mejor

ANIS SAN GERÓNIMO — Para el Precio de 5